VOTACIONES

22 DE MARZO de 2016
DE 8:00 A 20:00 HORAS
SALA MULTIUSOS DEL COLEGIO

Los días **18 y 21 de marzo de 2016** se podrá realizar el **voto anticipado** en horario de 8:00 a 17:00 en la Secretaría del colegio en una urna habilitada para ello.

Estimadas familias:

El día dos de marzo, el colegio presentó un Proyecto de organización de tiempos escolares para el curso 2016/2017 que ha sido validado por la Administración y aprobado por unanimidad por el Claustro y el Consejo Escolar el día 10 de marzo de 2016.

La Comisión encargada para la elaboración del Proyecto Educativo está formada por:

Un docente del claustro: Mercedes Parrón Quesada.

Un representante de las familias en el Consejo Escolar: José Mª Vallejo Rasero.

Un miembro del AMPA: Marta Gorrindo Angós.

Un miembro del personal no docente y de servicios: Alberto Meléndez Castillón.

Un miembro del personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar: Mª Ángeles Clavel Cases.

Director del centro: José Ignacio Miguel Zarralanga.

Esta organización de los tiempos escolares debe ser aprobada por las familias de los alumnos, desde 1º de Infantil hasta 5º de Educación Primaria.

¡ Vosotras, las familias, tenéis la última palabra.!

¿En qué consiste el Proyecto de organización de tiempos escolares elaborado?

Es un Proyecto Educativo que parte del que tiene el colegio actualmente, que recoge todas las estrategias de innovación que se están llevando a cabo en los distintos niveles educativos y a nivel de centro, y que además incorpora nuevos proyectos de innovación:

Trabajo con la metodología en grupos interactivos.

* Incorporación del método ABN en matemáticas.
* Ampliación del período de apertura de la Biblioteca escolar. Creación del club de lectura.
* Introducción del ajedrez en la escuela.
* Tertulias dialógicas en el aula y familiares.
* Proyecto de inclusión de redes sociales en la escuela.
* Rutinas del pensamiento y atención plena.
* TICs: nuevas pizarras interactivas y nuevos Blogs.
* Refuerzo escolar de 15:00 a 16:00 horas.
* Talleres de actividades de innovación de 15:00 a 16:00 horas.

Esta nueva organización merece algunas aclaraciones:
- El horario lectivo del alumno sigue siendo el mismo.
-Se mantiene abierto el centro las mismas horas que en la actualidad.
-Se mantienen todos los servicios complementarios: guardería, comedor y extraescolares.
- Las actividades del refuerzo escolar y de proyecto de innovación serán gratuitas y realizadas por el profesorado.
- La hora de atención a padres será de 16:00 a 17:00 horas de lunes a jueves.

El Proyecto Educativo es una propuesta pensada, elaborada y debatida por toda la comunidad educativa representada en los miembros de la Comisión que ha elaborado un Proyecto Global de Centro, que integra tanto el período lectivo como el no lectivo.

Llevar a cabo esta nueva organización de los tiempos escolares, es una decisión muy importante que debemos tomar entre todos los representantes de la comunidad educativa.

¡AHORA VOSOTROS PADRES Y MADRES TOMÁIS LA DECISIÓN!